



EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS, 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

OBISPADO DE CARTAGENA.

CIRCULAR.

A nuestros Venerables Curas y Sacerdotes, salud y gracia en N. S. J.

Publicado el Jubileo universal que nuestro Santísimo Padre Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, se ha dignado conceder al Orbe católico por sus letras de 15 de Febrero último, cúmplenos dirigiros nuestra palabra para encareceros la importancia de este favor Apostólico, y la gran oportunidad que tenemos en él de santificar nuestras almas y de procurar la santificación de los fieles encomendados á nuestro cargo y solicitud. Los sacerdotes han de ser los primeros que den ejemplo del aprecio y gratitud con que han escuchado la voz augusta del Vicario de Jesucristo en la tierra, y de la fidelidad y obediencia con que se apresuran á poner en práctica todas las condiciones que se prescriben para conseguirla sobre estimable plenísima indulgencia que se otorga en el presente tiempo. Altamente necesario es, que los pueblos vean á sus sacerdotes llenos del espíritu cristiano, correr veloces á la ejecución de cuantos actos sean conducentes para obtener la misericordia y la propiciación del Cielo, renovar su santa vocación y purificar debidamente su estola sagrada y alegrarse por último en los tesoros de la gracia y en las riquezas de los dones del Altísimo.

Estamos seguros que así lo comprenderán nuestros amados Cooperadores en el ministerio Sacerdotal y que aceptarán muy gustosos la recomendación paternal que les hacemos, para que llegada la tercera semana de Cuaresma, se constituyan por ocho días por mañana y tarde en retiro espiritual dentro de sus respectivas Iglesias Parroquiales, ocupándose en piadosa lectura, santas meditaciones y en conferencia ó pláticas espirituales, con mas, satisfacción en comun al oficio en horas competentes. En las poblaciones en que hubiere dos ó mas parroquias, podrán tener el retiro en la matriz; y en las que escediese de cuatro

lo harán en las que designe el Arcipreste ó en su defecto el cura mas antiguo, tomando en cuenta la mayor comodidad de los sacerdotes. Estos actos que durarán á lo menos dos horas cada uno, principiaron siempre con el himno «Veni Creator» y su oración, y terminarán con el Salmo «Miserere mei Deus» y la oración «Respice quaes,» etc.

Creemos que nuestro clementísimo Dios estará de un modo especial en medio de los que se congregan en su nombre, y que hablará al corazón de todos y los llenará de su amor divino y del santo celo de su gloria, y que concluirá este santo retiro quedando todos prendados de las bondades de nuestro clementísimo Señor y resueltos á trabajar cerca de sus hermanos los fieles para hacerlos participantes de las inmensas piedades.

Así lo hará nuestro buen Dios, y nuestros amados Curas y Sacerdotes, descendiendo del monte Santo evangelizarán la penitencia á los pueblos, los convertirán al Señor, los pondrán en el camino de sus justificaciones y les dispensarán los misterios del Cielo como ministros que son del Dios de salud.

Ya estareis advertidos de que coincide la gracia del Jubileo universal con las obligaciones de la Santa cuaresma y de la Pascua del Señor, y por lo tanto, es menester redoblar el celo sacerdotal y trabajar con perseverancia incansable en la obra del Santo ministerio, á fin de sanar las enfermedades del pueblo cristiano y restaurarle en los privilegios de la misericordiosa religión. Este es el deber de nuestro sacerdocio, y no podemos vivir tranquilos en conciencia, si no nos esforzamos segun la medida de nuestras facultades á contribuir eficazmente á la salvación de nuestros hermanos. A cada uno de nosotros parece que habla el Señor diciéndole; ¿por qué estás ocioso todo el día? Corre á mi viña y cultivala con solícito interés, para que dé fruto abundante en tiempo tan oportuno. Enseñemos pues y pongamos al alcance de todas las verdades sublimes y los precep-

tos inmaculados del Evangelio: seamos catequistas solícitos y conjuremos la funesta ignorancia religiosa en que yacen tantos desgraciados con detrimento de sus almas, con amargura de la Iglesia y con resultados tristísimos para la sociedad. Hagamos la luz en medio de tan densas tinieblas, para que conocido Dios, y sus palabras, y sus mandatos, y sus caminos, y sus promesas, camine el hombre hácia sus altos destinos, humillando al infierno y glorificando al Padre Celestial. Seamos también asíduos en la predicación santa, alimentando al pueblo cristiano con el pan de la buena doctrina, animándole al cumplimiento de sus muchas obligaciones, increpando duramente sus faltas y vicios para traerle á Dios y hacerle amables las santas virtudes. Corramos por último al confesonario, para realizar los sagrados misterios de la reconciliación del pecador con el Cielo. Tengamos presente el altísimo y difícil cargo que desempeñamos en el tribunal de la Penitencia, y procuremos desempeñarle con la mas esquisita perfección. Abunde en los confesores la caridad, la caridad, la paciencia, la discreción, el celo, la fortaleza; y conseguiremos indudablemente que el penitente se convierta de veras á Dios y que el Cielo ratifique el perdón con abundante misericordia. La administración del Sacramento de la Penitencia requiere la mayor atención de parte del sacerdote á efecto de que se verifique rectamente y de que produzca los frutos consiguientes. Medítese bien esta observación y nada omitan los confesores de cuanto pueda conducir á la justificación del penitente y de su reforma de vida; porque, como es cierto que Dios premiará largamente al confesor que salve á su hermano del abismo de la perdición, también lo es que su justicia reclamará la sangre de aquellos que han perecido por la torpeza del sacerdote.

✠ Dignése nuestro buen Dios enviar su espíritu de Caridad á todos nosotros y ayudarnos poderosamente en estos días de trabajo y de fatiga, para que todo se formalice y cumpla á su mayor gloria y bien espiritual nuestro y de nuestros queridos fieles.

Reiteramos las instrucciones de la última Cuaresma acerca de la duración del cumplimiento pascual, sobre la primera comunión de los niños y sobre la de los impedidos que no puedan concurrir á la parroquia.

Facultamos á todos los sacerdotes para que puedan aplicar la indulgencia plenaria

y bendición apostólica á los fieles moribundos segun la fórmula prescrita por Benedicto XIV.

Facultamos también á nuestros Arcipresbiteros Curas y Coadjutores en anejos separados de la matriz, para que puedan absolver de los pecados reservados á Nos y habilitar «de petendum debitum» por todo un año á contar desde este día hasta el Domingo 1.º de Cuaresma del año siguiente. Los demás confesores, usarán de las facultades, que se les concede en las Letras del Jubileo por el tiempo de la duración del mismo: recomendando á unos y á otros que, no siendo los penitentes pobres, aconsejen que tomen la Bula de la Santa Cruzada.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Murcia á 6 de Marzo de 1879.—Diego Mariano, Obispo de Cartagena.

NOTICIAS LOCALES.

De los 42 asociados sólo concurrió á la sesión que ayer había de verificarse el señor D. Antonio Hernandez Ros.

Ha fallecido el Sr. D. Manuel Casado Othon, padre de nuestro amigo D. Manuel Casado, médico municipal de Cartagena, y padre político de nuestro amigo el señor Serrate, á quienes recomañamos en su justo dolor.

Se ha depositado, por creerla adulterada con fuschina, una partida de pimienta molido, y mandado muestra para su análisis al farmacéutico D. Manuel Martinez. La verdad es que la inspección de los comestibles está algo abandonada en esta ciudad.

Tenemos entendido que es mas el pescado añejo, ó de un día para otro, el que se vende, que el fresco, debido á que no tienen ninguna clase de tasa ni cortapisa los pesadores de pescado.

Dice «La Paz»:

«Nada hemos averiguado acerca del estado de la cuestión portazgos; sin embargo, confiamos en que habrá sido bien informada por nuestro amigo Sr. Bellon.»

El «Boletín Oficial» del día 7, repartido ayer, contiene una circular dirigida á varios Ayuntamientos, incluso en ella el de Murcia, conminando con medidas extremas si no se envían los pliegos de reintegro de

las hojas de padrones y resúmenes del casco.

—¡Te conozco, empresa del Timbre!

Dijo el «Clamor» que éramos eco de los posibilistas; ahora dice «La Paz» que el Sr. Alcalde es redactor de nuestro periódico.

—Compadre, ¿es ese el camino de Lorca?

—Ni yo soy compadre de V., ni ese es el camino?

Sabemos positivamente que el joven pensionado por la Diputación, Sr. Meseguer, ha adelantado mucho en el noble arte á que se ha dedicado. Recientemente ha vendido un cuadro á un comerciante inglés en la cantidad de tres mil francos. Nos alegramos mucho.

Hoy sale para Oviedo el canónigo de aquella iglesia catedral, nuestro amigo y paisano D. José Cánovas.

La sociedad económica de Amigos del país de Valencia ha emitido un luminoso y favorable informe respecto á la conveniencia para dicha provincia de la construcción del proyectado ferro-carril de Murcia á Granada, que ha de contribuir á enlazarla con Andalucía.

Nuestro paisano y distinguido amigo el eminente literato D. José Selgas, ha tomado posesion de la secretaria del Consejo de Ministros. Sea enhorabuena.

El general Cassola que tantas simpatías tiene en esta poblacion llegará hoy en el tren correo, y muy pronto saldrá para Granada á cuya Capitanía general va destinado.

En la primera quincena del mes de mayo tendremos elecciones de diputados y municipales.

Dice «La Paz» hablando del «Clamor Murciano.»

«En verdad, si la prensa habia de servir solo para esto, nosotros, hijos de ella, renegariamos de nuestra madre sin escrúpulo alguno.»—Duro es esto.

Hemos recibido el número 4.º de la «Ilustracion», interesante y científica publica-

cion que vé la luz en Madrid.—Se admiten suscripciones en la imprenta de nuestro periódico, San Nicolás, 6.

El Domingo se reunió la Concordia del Santo Sepulcro, aprobó las cuentas del año último y acordó sacar la procesion del Santo Entierro el próximo Viernes Santo. Para prepararla y dirigirla fueron nombrados comisarios los concordantes D. Pascual Ayala, D. Luis Martinez, D. Valentin Collados y D. Rafael Almazan.

Además acordó la Concordia recurrir á otros medios para aumentar sus fondos.

Tambien se acordó no deje de celebrarse la misa de 10 en el altar de la Concordia de la iglesia del santo Rosario.»

Por toda esta semana sigue abierta en nuestra redaccion para el mausoleo que se le ha de erigir á Romea. Pasado este término cerraremos la suscripcion y entregaremos los fondos al depositario del Ayuntamiento, para que los remita á Madrid al mismo tiempo que la cantidad consignada por el municipio.

La circular, que en otro lugar publicamos, dada por el Sr. Obispo de esta diócesis, es uno de los documentos eclesiásticos mas notables, por su fondo y por su forma, que han splido del palacio episcopal.

SUSCRICION para el monumento á Romea.

	Rvn.
Suma anterior. . .	90
Total. . . .	90

Sigue abierta la suscripcion en esta redaccion.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy, san Gregorio el Magno papa y doctor.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de las Capuchinas y Merced.

Mañana en las de la Merced y Madre de Dios.

MERCADOS.

Trigos del país de 64 á 67 reales fanega.—Cebada de 26 á 27.—Maiz de 40 á 43.

Tip. de JOSÉ SELLES, San Nicolás, 6.

SECCION ANUNCIADORA.

ADVERTENCIA.

No se insertará ningun anuncio cuyo pago no se haya verificado.

El precio de insercion será muy económico, especialmente para los suscritores.

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consultas diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

LIBROS de recreo de Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frias, Julio Verne y otros autores nacionales y extranjeros, á 2, 4, 5, 8 y 20 rs. tomo.

Una gran coleccion de las obras de Paul de Kock á 4 y 5 rs. tomo en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, con láminas y sin ellas.

Dichas obras se hallan de venta en la imprenta de este periódico San Nicolás, 6.

DOCE MURCIANOS IMPORTANTES.

(BOCETOS DEL NATURAL)

POR

DON RODOLFO CARLES.

Se vende á 4 reales, en la imprenta de este periódico, san Nicolás, 6.

ALMANAQUES AMERICANOS

DE TODAS CLASES.

San Nicolás, 6, imprenta de EL DIARIO DE MÚRCIA.

TARJETAS en blanco y colores, con tipos elegantes y modernos; se hacen en la imprenta de este periódico.

LA REINA de los extractos vegetales por Mr. Burbumbill, de París, para quitar manchas de aceite, grasa, pez, resina, alquitran, pintura, cera, esperma, etc. en cualquiera prenda por delicados que sean sus tejidos y colores —Se vende en la administracion de este periódico á 4 y 8 reales frasco.

SE COMPRAN MONEDAS ANTIGUAS

de

ORO, PLATA Y COBRE.

En esta Administracion darán razon.

EL DIARIO DE MÚRCIA.

Se publica todos los dias, escepto los lunes, á las siete de la mañana.

Precio 4 reales al mes.

Por una triste peseta que al mes le voy á costar...

¡Vá V. á recibir un Diario... en fin, V. lo verá.

LEON XIII, Papa.—Se venden los retratos en la Administracion de este periódico, San Nicolás, 6, á un real cada uno.

TINTAS SUPERIORES

negras y de colores, á precios sumamente módicos. Se venden en la imprenta de este periódico.

Depósito de GUANO de superior calidad á 50 reales quintal, calle de san Nicolás, núm. 42.

IMPRENTA

DE

JOSÉ SELLÉS Y BOSCH,

SAN NICOLÁS, 6.

Se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad á precios sumamente módicos.

A toda hora del dia y de la noche.

REALIZACION

de todos los objetos de plata y oro que se hallan á la venta en la calle de la

PLATERIA, NÚMERO 43,

esquina á la plaza de San Bartolomé.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

APROVECHAD LA OCASION.

8

TRASPASO

de una fábrica de jabon situada en un buen sitio de esta poblacion, con todos los utensilios necesarios para la elaboracion de jabones, segun el sistema moderno.

Al que desée adquirirla se le enseñará á hacer todas las clases que guste.

En esta redaccion se dará razon.

ANTONIO RAMIREZ FAGÁN, profesor de piano, dá lecciones á domicilio y en su casa, Plaza de Santa Isabel, número 16.